

INTERNACIONAL DE CONFLICTO Y CRIMINALIDAD

Los conferencistas serán:

Fernando Vargas Valencia

Abogado de la Universidad Externado de Colombia, con estudios paralelos en resolución de conflictos, sociología jurídica y literatura. Especialización en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario (DIH) de la misma casa de estudios. Magister en Sociología Aplicada de la Universidad Autónoma de Barcelona, España. Actualmente, asesor de la Corporación Justicia y Democracia.

Tania Vivas Barrera

Abogada de la Universidad Nacional de Colombia, especialista en Derecho Constitucional de la Universidad Nacional de Colombia; magíster en Derecho Público de la Universidad de Lyon 3, Francia; magíster en Derechos Humanos de la Universidad de Grenoble II, Francia. Actualmente desarrolla estudios de doctorado en Derecho Público en la Universidad de Pau, Francia. Actualmente, docente e investigadora de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica de Colombia

María Isabel González

Licenciada en Física de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, especialista e informática para la gestión educativa y grado de maestría en investigación operativa y estadística de la Universidad Tecnológica de Pereira. Actualmente, docente e investigadora del Departamento de Ciencias de la Universidad Católica de Colombia.

Dr. Joaquín González

Doctor en Derecho de la Universidad Complutense de Madrid (Cum Laude). Realizó estudios de posgrados del Instituto de Derecho Internacional de la Haya, Holanda, Instituto Derechos Humanos Rene Cassin. Universidad de Estrasburgo, y de la Universidad de Lovaina (KULeuven), e investigador posdoctoral del European Law Research Center de la Universidad de Harvard (2003-2004). Actualmente, profesor de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad Complutense de Madrid.

Carlos Andrés Bernal Castro

Abogado de la Universidad Santo Tomás, especialista en derecho constitucional con grado de maestría en Derecho Penal de la Universidad Santo Tomás. Actualmente, docente e investigador de Derecho de la Universidad Católica de Colombia.

Dr. Luis Felipe Abbott Matus

Abogado, con grados de doctorado en Derechos Humanos de la Universidad de Deusto y de Derecho de la Universidad Barcelona. En la actualidad, profesor del departamento de Derecho Penal y Ciencias Penales de la Universidad de Chile y Director del Centro de Derechos Humanos de la Facultad de Derecho de esa misma casa universitaria.

Dr. Alfonso Daza González

Abogado de la Universidad Libre de Colombia especialista y magister en Derecho Penal y Criminología de la misma Universidad. Máster en Derechos Humanos, Estado de Derecho y Democracia en Iberoamérica de la Universidad Alcalá (España). Doctor en Derecho de la Universidad Externado de Colombia. Doctor en Derecho de la Universidad Alfonso X El Sabio (España). Actualmente, docente e investigador de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica de Colombia.

Eleonor Salazar Londoño

Licenciada en Filosofía y Letras de especialista en pedagogía y docencia universitaria con grado de maestría e Filosofía del Derecho y Teoría Jurídica de las Universidad Libre de Colombia. Actualmente docente e investigadora de la facultad de Derecho de la Universidad Católica de Colombia.

Dr. Bernardo Pérez Salazar

Comunicador social de la Universidad del Valle, con grado de maestría en planificación del desarrollo regional del Instituto de Estudios Sociales de la Haya (Países Bajos), y doctor en educación de la Universidad Santo Tomás. Actualmente, docente, investigador y coordinador del grupo de investigaciones Conflicto y Criminalidad de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica de Colombia.